

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

SOLICITUD DE **OTORGAMIENTO** DE REMISIONES FORESTALES: TRÁMITES SUBSECUENTES (03-020-B)

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS

DOMICILIO DE PARTICULARES.

FUNDAMENTO LEGAL Y RAZONES

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR



LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

FECHA DE CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN:

RESOLUCIÓN 02/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PEDRO ALVAREZ BENCOMO

49 DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

OFICIO N° SG.LP.08-2016/1104
BITÁCORA: 08/G1-0585/03/16

Chihuahua, Chihuahua, 15 de Marzo de 2016

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 14 de Marzo de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG.FO.08-2015/118 de fecha 17 de Junio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. EL INNOMINADO DE LA EX HACIENDA DE BABICORA, Madera, P-08-040-INN-001/15, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 164.455 Metros cúbicos rollo	16	1	16	14348270	14348285
P.P. EL INNOMINADO DE LA EX HACIENDA DE BABICORA, Madera, P-08-040-INN-001/15, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 268.433 Metros cúbicos rollo	27	1	27	14348286	14348312
P.P. EL INNOMINADO DE LA EX HACIENDA DE BABICORA, Madera, P-08-040-INN-001/15, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 129.464 Metros cúbicos rollo	13	1	13	14348313	14348325
P.P. EL INNOMINADO DE LA EX HACIENDA DE BABICORA, Madera, P-08-040-INN-001/15, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 16.183 Metros cúbicos	2	1	2	14348326	14348327
P.P. EL INNOMINADO DE LA EX HACIENDA DE BABICORA, Madera, P-08-040-INN-001/15, postes, <i>Juniperus spp.</i> , (táscate), 11.664 Metros cúbicos rollo	1	1	1	14348328	14348328

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA DELEGADA FEDERAL

23/03/16
Pedro Alvarez B

IC. BRENDA RÍOS PRIETO

CALLE MEDICINA #1118 COL. MAGISTERIAL, PLANTA ALTA, C.P. 31200 www.semarnat.gob.mx Tels: (614) 442-1501;
delegado@chihuahua.semarnat.gob.mx

